**SCI-342-2019**

**Comunicación de acuerdo**

|  |  |
| --- | --- |
| **Para:** | Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Recursos HumanosMAE. Maritza Agüero González, Centro Académico de Alajuela |
| **De:**  | M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva Secretaría del Consejo Institucional |
| **Fecha:** | **08 de mayo de 2019** |
| **Asunto:** | **Sesión Ordinaria No. 3116, Artículo 16 del 08 de mayo de 2019. Designación de un Profesional en Administración para laborar para el Consejo Institucional en la plaza NT 0198** |

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

**RESULTANDO QUE:**

1. El Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 2852, Artículo 7, del 18 de diciembre de 2013, aprobó la “Reconversión de la plaza de Asesor Legal CF-2396, Categoría 23, de 12 meses, jornada del 100%, equivalente a un tiempo completo, adscrita al Consejo Institucional”, en los siguientes términos:

*“a. Reconvertir la plaza de Asesoría Legal, CF2396, Categoría 23, de 12 meses, jornada de 100%, equivalente a un tiempo completo, a una plaza Profesional en Administración, para que sea utilizada por el Consejo Institucional en diferentes ocupaciones, según necesidades de las Comisiones y del Órgano Colegiado.*

*b. Autorizar que esta plaza pase a ser utilizada por el Consejo Institucional dentro del régimen de confianza para que el mismo pueda realizar el nombramiento sin el respectivo concurso de antecedentes, de forma temporal.*

*c. Solicitarle al Departamento de Recursos Humanos, codificar con código NT la plaza CF2396, Categoría 23, de 12 meses, jornada de 100%, equivalente a un tiempo completo y lo informe al Consejo Institucional.*

*d. Comunicar.* ***ACUERDO FIRME.”***

1. La Secretaría del Consejo Institucional recibe oficio RH-2293-2013, con fecha de recibido 20 de enero de 2014, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Recursos Humanos, dirigido a la Licda. Bertalía Sánchez, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual indica que, en cumplimiento del inciso c., del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 2852, Artículo 7, del 18 de diciembre de 2013, la codificación de la plaza CF2396, es NT0198.

**CONSIDERANDO QUE:**

1. Desde el año 2014 el Consejo Institucional, ha venido contando con la colaboración de distintos profesionales, quienes apoyan las tareas de las Comisiones Permanentes; sin embargo, actualmente la plaza NT0198 se encuentra vacante.
2. Al inicio del presente año las Comisiones Permanentes se avocaron a revisar los temas pendientes de agendar, y luego de analizar la situación llegaron a la conclusión de que se requiere de mayor apoyo logístico, para poner al día los temas pendientes en cada una de ellas; por lo cual, se considera conveniente ocupar la plaza disponible en este momento, adscrita al Consejo Institucional, haciendo uso del Registro de elegibles para la clase de puesto Profesional en Administración. Para esto, se solicita a las personas coordinadoras de las Comisiones Permanentes efectuar los trámites correspondientes.
3. Para el apoyo requerido por las Comisiones Permanentes se estima necesario que la persona que ocupe la plaza cuente con las siguientes habilidades:
* Juicio y criterio para la toma de decisiones
* Conocimiento de la estructura, reglamentos y procedimientos institucionales
* Habilidades en redacción y ortografía, capacidad para expresarse por escrito.
* Experiencia con órganos colegiados o comisiones.
1. Luego de revisar la lista de personas elegibles para la clase de puesto señalada, se llega a la conclusión de que la persona idónea para el puesto es la MAE. Maritza Agüero González, quien funge actualmente como Encargada de los servicios de Vicerrectoría de Administración, en el Centro Académico de Alajuela. Anteriormente la señora Agüero se destacó en el Departamento de Recursos Humanos como encargada de Relaciones Laborales, y dentro de sus funciones específicas le correspondió dirigir en suplencia de la Dirección, y participar activamente en presencia de esta, en equipos de trabajo tales como Junta de Relaciones Laborales y comisiones institucionales, donde la Dirección de Recursos Humanos debía presidir. En cuanto a su perfil académico, la señora Agüero cuenta con formación base en Administración de Empresas, con énfasis en Gerencia General y además es graduada de la Maestría en Administración de Empresas del ITCR.
2. Se considera que su perfil es el adecuado para colaborar a las Comisiones Permanentes del Consejo Institucional, en la atención de temas prioritarios y en el avance de los asuntos pendientes.

**SE ACUERDA:**

1. Designar a la MAE. Maritza Agüero González, cédula 2-645-725, para que labore en el Consejo Institucional como Profesional en Administración, en la Plaza NT0198, tiempo completo, del 27 de mayo de 2019 al 30 de junio de 2020.
2. Encomendar al Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, coordinar las gestiones necesarias para proceder con el nombramiento de la MAE. Maritza Agüero González, en la plaza antes citada.
3. Indicar que, contra este acuerdo podrá interponerse recurso de revocatoria ante este Consejo o de apelación ante la Asamblea Institucional Representativa, o los extraordinarios de aclaración o adición, en el plazo máximo de cinco días hábiles posteriores a la notificación del acuerdo. Por así haberlo establecido la Asamblea Institucional Representativa es potestativo del recurrente interponer ambos recursos o uno solo de ellos, sin que puedan las autoridades recurridas desestimar o rechazar un recurso porque el recurrente no haya interpuesto el recurso previo.
4. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

***Palabras clave: Designación – Profesional – Administración – Consejo Institucional – Plaza NT0198***

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |

**c.i. Auditoría Interna (Notificado a la Secretaria vía correo electrónico)**

ars